

## NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

### NOTA 01: OBJETIVOS Y RECURSOS

La Municipalidad Distrital de San Marcos, es una institución que tiene como objetivo fomentar el bienestar comunal, el desarrollo integral y armónico de su jurisdicción, orientado a dar al ciudadano una mejor calidad de vida, proporcionando un ambiente adecuado para la satisfacción de sus necesidades vitales de vivienda, salubridad, educación, transporte, recreación y comunicación, en concordancia con los planes Municipales.

Con la Ley N° 30281, se aprueba el presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, norma que asigna un crédito presupuestario al pliego 300163 Municipalidad Distrital de San Marcos por la suma de S/ 62'670,226.00 Soles, como Presupuesto Institucional de Apertura – PIA, desagregado en las fuentes de financiamiento: Recursos Ordinarios S/ 226,597.00 Soles, Recursos Directamente Recaudados S/ 200,000.00 Soles y Recursos Determinados S/ 62'243,629.00 Soles Promulgado mediante Resolución de Alcaldía N° 011-2015-MDSM/Hri/A. de fecha 06.01.2015.

Al cierre del ejercicio la entidad culmina con un Presupuesto Institucional Modificado – PIM (toda fuente) de S/ 73'485,413.00 Soles, con modificaciones (créditos suplementarios y transferencias de partidas) que ascienden a S/ 10'815,187.00 Soles, que representan el 17.26 % del PIA.



**NOTA 02: PRINCIPALES PRÁCTICAS PRESUPUESTARIAS**

Las Principales prácticas presupuestales que aplica la entidad son las siguientes:

1. La Municipalidad Distrital de San Marcos, realiza sus operaciones presupuestarias de acuerdo a las Normas emitidas por los Entes Rectores: Dirección General de Presupuesto Público, Dirección Nacional de Endeudamiento y Tesoro Público y la Dirección General de Contabilidad Pública.
2. Para el registro de las operaciones presupuestales, la entidad utiliza el módulo Sistema Integrado de Administración Financiera para el Sector Público - SIAF, habilitado por el Ministerio de Economía y Finanzas.
3. La formulación de los Estados Presupuestarios se elabora siguiendo los lineamientos establecidos en las Directivas emitidas por la Dirección Nacional Contabilidad Pública como:
  - Resolución Directoral N° 016-2015-EF/51.01
  - La Directiva N° 004-2015-EF/93.01, en el numeral 4.2, literal d) establece la elaboración y remisión de las Notas a los Estados Presupuestarios.
4. Las notas a los Estados Presupuestarios incluye un análisis explicativo cuantitativo y cualitativo de las principales variaciones se producen en los presupuestos programados y ejecutados respecto al ejercicio anterior indicando los efectos que presenta.
5. La elaboración del Estado Presupuestario Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos EP-1, se realiza bajo el principio de lo percibido en lo corresponde a los ingresos y el devengado en la ejecución del gasto.



**NOTA 03: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS:**

**F. F: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS**

CONCEPTO	2015			2014			VARIACIÓN		
	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN
11 Impuestos y Contribuciones Obligatorias		6,830.00	0.00		0.00	0.00		6,830.00	0.00
13 Venta de Bienes y Servicios y Derechos Ad.		93,170.00	48,104.50	48,1570.00		82,576.24	-288,400.00		-34,471.74
15 Otros Ingresos		931,420.00	1,082,314.63	796,493.00		816,844.26	134,927.00		265,470.37
19 Saldo de Balance		172,211.00	172,210.93	262,572.00		262,571.32	1,449,639.00		1,449,639.61
<b>TOTAL</b>	<b>2,843,631.00</b>	<b>2,842,630.06</b>	<b>1,540,635.00</b>	<b>1,161,991.82</b>	<b>1,302,996.00</b>	<b>1,680,638.24</b>			

**COMENTARIO:**

Del cuadro anterior, en la parte del presupuesto de ingresos, se puede apreciar que en el ejercicio 2014 se proyectó recaudar la suma de S/ 1'540,635.00 Soles, lo que significó un incremento de S/ 1'302,996.00 Soles con relación al ejercicio precedente, a su vez, en la parte de la ejecución se registró en el ejercicio 2014 una recaudación de S/ 1'161,991.82 Soles, representando ello un incremento de S/ 1'680,638.24 Soles con respecto al ejercicio 2014.



**NOTA 04: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS:**

**F. F: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO**

CONCEPTO	2015		2014		EJECUCIÓN	
	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**COMENTARIO:**

No presentó movimiento en los Ejercicios 2014 y 2015.



**NOTA 05: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS:**

**F. F: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS**

CONCEPTO		2015		2014		VARIACIÓN	
		PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
15	Otros Ingresos	0.00	0.00	41449.00	41449.00	-41449.00	-41449.00
19	Saldo de Balance	0.00	0.00	70,000.00	70,000.00	-70,000.00	-70,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>111,449.00</b>	<b>111,449.00</b>	<b>-111,449.00</b>	<b>-111,449.00</b>

**COMENTARIO:**

En lo que respecta a Donaciones y Transferencias se puede apreciar que se estimó recaudar S/ 111,449.00 Soles en el periodo 2014, significando ello una disminución de S/ 111,449.00 Soles con relación al año 2014, de otro lado en la parte de la ejecución se logró recaudar la suma de S/ 111,449.00 Nuevos Soles, representado ello un incremento de S/ 111,449.00 Soles respecto al ejercicio fiscal 2014.



NOTA 06: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS:

**F. F: RECURSOS DETERMINADOS**

CONCEPTO	2015			2014			VARIACIONES			
	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1	PIM	EP-1	EJECUCIÓN
11 Impuestos y Contribuciones Obligatorias		21,584.00	105,843.07	910,403.00		731,058.69		-788,819.00		-625,216.62
14 Donaciones y Transferencias		64,257,000.00	64,267,620.50	119,796,938.00		109,859,476.88		-55,539,938.00		-45,591,856.38
15 Otros Ingresos		1,417,875.00	1,407,254.00	4,590,333.00		4,590,332.50		-3,172,458.00		-3,163,078.50
19 Saldo de Balance		5,619,746.00	5,619,745.70	88,009,166.00		67,927,786.94		-82,389,420.00		-62,308,041.24
<b>TOTAL</b>		<b>71,416,205.00</b>	<b>71,400,463.27</b>	<b>213,306,840.00</b>		<b>183,108,655.01</b>		<b>-141,101,816.00</b>		<b>-111,082,976.12</b>

**COMENTARIO:**

Del siguiente cuadro se aprecia que en la parte del presupuesto de ingresos del ejercicio 2015 se proyectó recaudar la suma de S/ 71'416,205.00 Soles, cifra que significa una disminución de S/ 141'101,816.00 Soles con respecto al periodo 2014, todo ello debido a la disminución de las transferencias financieras y la reducción del marco presupuestal 2015, a su vez, en la parte de la ejecución se registró en el ejercicio una recaudación de S/ 71'400,463.27 Soles, lo que significó una disminución considerable de S/ 111'082,976.12 Nuevos Soles con respecto al ejercicio 2014.

Un dato importante de resaltar es que en el periodo 2014 se observa una sobreestimación del presupuesto a razón de S/ 30'198,184.99 Soles



<b>NOTA 07: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:</b>
-----------------------------------------------------------------------------

**F. F: RECURSOS ORDINARIOS**

CONCEPTO	2015		2014		VARIACIÓN	
	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	226,597.00	226,225.20	226,597.00	207,484.42	0.00	18,740.78
2.4 Donaciones y Transferencias	0.00	0.00	61,798.00	0.00	-61,798.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>226,597.00</b>	<b>226,225.20</b>	<b>288,395.00</b>	<b>207,484.42</b>	<b>-61,798.00</b>	<b>18,740.78</b>

**COMENTARIO:**

En el siguiente cuadro podemos notar que en el ejercicio 2015 se programó realizar gastos con los recursos de las transferencias del Gobierno Central por un importe de S/ 226,597.00 Soles, cifra que se disminuyó con respecto al periodo anterior en un importe de S/ 61,798.00 Soles.

De otro lado, en la parte de la ejecución de gastos, en el 2015 se comprometieron gastos por la suma de S/ 226,225.20 Soles, monto que representó un incremento de S/ 18,740.78 Soles con relación al año anterior.



**NOTA 08: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:**

**F. F: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS**

CONCEPTO	2015		2014		VARIACIÓN		
	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2	PIM	EP-1 EJECUCIÓN
2.3 Bienes y Servicios	1696,426.00	10'18,636.12	548,093.00	183,343.84	1'148,333.00		835,292.28
2.5 Otros Gastos	7,186.00	7,185.70	44,209.00	0.00	-37,023.00		7,185.70
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	1'140,019.00	949,512.37	948,333.00	0.00	191,686.00		949,512.37
<b>TOTAL</b>	<b>2,843,631.00</b>	<b>1,975,334.19</b>	<b>1,540,635.00</b>	<b>183,343.84</b>	<b>1,302,996.00</b>		<b>1,791,990.35</b>

**COMENTARIO:**

Del cuadro anterior se puede apreciar que en el ejercicio 2015 se ha presupuestado el gasto en función de S/. 2'843,631.00 Soles para atender los gastos de la entidad, esta cifra es superior a lo programado en el ejercicio anterior, esta diferencia es de S/ 1'302,996.00 Soles, a su vez en la parte de la ejecución de gastos se tiene que en el Ejercicio 2015 se ejecutó un gasto ascendente a S/ 1'975,334.19 Soles, lo cual se traduce en un incremento de S/ 1'791,990.35 Soles con respecto al año anterior.



**NOTA 09: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:****F. F: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO**

CONCEPTO	2016		2014		VARIACIÓN	
	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**COMENTARIO:**

No se registró movimiento en los Ejercicios 2015 y 2014.



<b>NOTA 10: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:</b>
-----------------------------------------------------------------------------

**F. F: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS**

CONCEPTO	2015		2014		VARIACIÓN	
	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
2.3 Bienes y Servicios	0.00	0.00	111,449.00	41,449.00	-111,449.00	-41,449.00
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>111,449.00</b>	<b>41,449.00</b>	<b>-111,449.00</b>	<b>-41,449.00</b>

**COMENTARIO:**

Se puede apreciar en el siguiente cuadro que el presupuesto de gastos del año 2015 fue de S/ 111,449.00 Soles, representando ello una disminución del 100 % con respecto al ejercicio anterior. De otro lado en la parte de la ejecución de gastos en el 2015 al no haberse programado recursos presupuestarios no generó ejecución alguna.



<b>NOTA 11: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:</b>
-----------------------------------------------------------------------------

**F. F: RECURSOS DETERMINADOS**

CONCEPTO	2015			2014			VARIACIÓN		
	PP-2	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2	PIM	EP-1 EJECUCIÓN
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	180,491.00		1,639,428.23	1,937,306.00		1,647,446.60	-126,815.00		-8,018.37
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	10,178.00		77,395.00			0.00	10,178.00		77,395.00
2.3 Bienes y Servicios	26,539,965.00		25,274,972.41	44,619,166.00		29,648,863.17	-18,079,201.00		-4,373,890.76
2.4 Donaciones y Transferencias	14,000.00		138,092.32	145,165.00		57,600.00	-1,165.00		80,492.32
2.5 Otros Gastos	52,387.00		48,298.87	236,966.00		54,806.00	-184,579.00		-6,507.13
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	42,767,582.00		7,648,137.77	166,368,237.00		146,781,232.58	-123,600,655.00		-139,133,094.81
<b>TOTAL</b>	<b>71,416,205.00</b>		<b>34,826,324.60</b>	<b>213,306,840.00</b>		<b>178,189,948.35</b>	<b>-141,890,635.00</b>		<b>-143,363,623.75</b>

**COMENTARIO:**

Del siguiente cuadro se puede apreciar que en la parte del presupuesto de gastos del 2015 se programó realizar compromisos por S/ 71'416,205.00 Soles de los cuales se ejecutó la cifra de S/ 34'826,324.60 Soles, por su parte, en el ejercicio 2014 se estimó la programación de S/ 213'306,840.00 Soles en el presupuesto de gastos, pero se ejecutó S/ 178'189,948.35 Soles, lo que representa una disminución del gasto por esta fuente de financiamiento del 2014 al 2015 de S/. 143'363,623.75 Soles, debido principalmente a la reducción del marco presupuestal.



## NOTA 12: ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL

FUNCIÓN	2015		2014		VARIACIÓN	
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	34,304,332.00	28,386,022.46	53,952,988.00	34,699,909.46	-19,648,656.00	-6,313,887.00
05 Orden Público y Seguridad	2,662,675.00	460,541.50	8,373,348.00	7,487,468.86	-5,710,673.00	-7,026,927.36
17 Ambiente	194,169.00	179,902.36	29,837,455.00	24,692,816.28	-29,643,286.00	-24,512,912.92
18 Saneamiento	6,288,779.00	1,266,916.85	18,463,997.00	17,926,471.03	-12,175,210.00	-16,659,554.15
20 Salud	706,290.00	167,144.60	109,284.00	70,068.70	597,006.00	87,075.90
21 Cultura y Deporte	4,032,054.00	59,209.78	24,597,439.00	21,637,278.26	-20,565,385.00	-21,578,068.48
22 Educación	15,808,504.00	4,698,917.16	32,760,297.00	29,606,011.37	-16,951,793.00	-24,907,094.21
23 Protección Social	383,888.00	376,749.60	5,271,687.00	4,724,020.27	-4,887,799.00	-4,347,270.67
08 Comercio	464,999.00	16,837.50	43,868.00	0.00	421,131.00	16,837.50
09 Turismo	0.00	0.00	1538,968.00	764,662.92	-1538,968.00	-764,662.92
10 Agropecuaria	7,473,798.00	539,856.18	8,600,914.00	7,470,200.74	-1,127,116.00	-6,930,344.56
12 Energía	2,076,730.00	765,786.00	740,020.00	687,498.99	1,336,710.00	98,287.01
15 Transporte	38,500.00	0.00	24,597,921.00	22,852,385.69	-24,559,421.00	-22,852,385.69
16 Comunicaciones	0.00	0.00	22,000.00	0.00	-22,000.00	0.00
19 Vivienda Y Desarrollo Urbano	38,508.00	0.00	6,337,133.00	6,003,434.04	-6,298,625.00	-6,003,434.04
<b>TOTAL</b>	<b>74,473,226.00</b>	<b>37,027,883.99</b>	<b>215,247,319.00</b>	<b>178,622,225.61</b>	<b>-140,774,093.00</b>	<b>-141,594,341.62</b>

## COMENTARIO:

Este cuadro nos muestra la ejecución de gastos con respecto a lo presupuestado a nivel de Función, haciendo una comparación de los ejercicios 2015 vs 2014.

